

AVISO

ADECUACIÓN DE MONTO LISTADO

EMISORA: ARCOR S.A.I.C.

En virtud de la información suministrada por la Sociedad del rubro, relativa a valores negociables oportunamente listados, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas conforme a lo dispuesto en el artículo 32, inciso b), de la Ley N° 26.831, ha resuelto establecer el valor nominal de la siguiente especie, según se detalla a continuación:

Obligaciones Negociables Clase 2 (RC2CO)

v/n u\$s 91.035.057.-.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2026.

AJG/GV

MARÍA ROSA RAGO
Subgerente Técnica y de Valores Negociables
B.C.B.A.